

 NIT.800012638-2	GESTION DOCUMENTAL DESPACHO ALCALDE RESOLUCION Código: PA-GD-P06 Versión: 02		 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE Fecha: 21/01/2022 Página 1 de 2
--	---	--	---

**RESOLUCION No 100.04.299
(JULIO 06 DE 2023)**

“POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA UN PAGO”

EL ALCALDE MUNICIPAL DE HATO COROZAL, CASANARE

En uso de las atribuciones Constitucionales legales y,

CONSIDERANDO:

Que, el Decreto No 1390 de JUNIO 28 DE 2013 en su Artículo 1°. A partir de la expedición del presente decreto créase para los Alcaldes una bonificación de gestión territorial que tendrá el carácter de prestación social, pagadera anualmente, por la respectiva entidad territorial. La bonificación de gestión territorial para los Alcaldes de municipios de categorías cuarta, quinta y sexta, será equivalente al ciento cincuenta por ciento (150%) de la remuneración mensual por concepto de asignación básica más gastos de representación, señalados para el empleo y pagadera en dos contados iguales en los meses de junio y diciembre del respectivo año.

Que mediante Acuerdo N° PTA. 200-02-005 del 31 de mayo de 2018 el Honorable Concejo Municipal autorizó el pago de la Bonificación de Gestión Territorial a alcalde del Municipio de Hato Corozal, Casanare.

Que el concejo municipal mediante acuerdo PTA 200.02.006 de junio 22 de 2023, autorizó el incremento salarial, estableciendo el sueldo del alcalde para la vigencia 2023 en la suma de \$5.376.065,00

Que según lo estipulado en el decreto 1390 de junio 28 de 2013, el valor de la bonificación de gestión territorial por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2023 a 31 de diciembre de 2023 corresponde a OCHO MILLONES SESENTA Y CUATRO MIL NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$8.064.098,00), los cuales se pagarán en dos contados iguales en los meses de junio y diciembre.

Que existe disponibilidad presupuestal N° 0272 de fecha 30 de junio de 2023 para asumir dicha bonificación.

Que, con base en las consideraciones anteriores, el Alcalde Municipal de Hato Corozal Casanare,

 NIT.800012638-2	GESTION DOCUMENTAL DESPACHO ALCALDE RESOLUCION Código: PA-GD-P06	 Fecha: 21/01/2022 Página 2 de 2
--	--	---

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Reconocer y autorizar a la Secretaria de Hacienda, para que gire a favor del Sr. **DARIO YESID GARCIA BARRY**, identificado con la C.C. N° 79.242.140 Expedida en Suba, en su condición de Alcalde Municipal de Hato Corozal, Casanare, Grado 005 con asignación básica mensual de \$5.376.065,00 el pago de BONIFICACION DE GESTIÓN TERRITORIAL a junio 30, la suma de CUATRO MILLONES TREINTA Y DOS MIL CUARENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$4.032.049,oo).

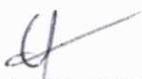
ARTÍCULO SEGUNDO. Para efectos presupuestales el pago se hará con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 0272 de fecha 30 de junio de 2023, así: **CÓDIGO RUBRO – 2-1-AM/2.1.1.01.03.004 – RC 360 – IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL-BONIFICACIÓN DE GESTIÓN TERRITORIAL PARA ALCALDES-RECURSO/CONVENINIO – SGP PROPÓSITO GENERAL 42 POR CIENTO RECURSOS LIBRE DESTINACION SGP PROPOSITO GENERAL MPIOS DE CATEGORIA 4,5 Y 6 SGP ONCE DOCEAVAS VIGENCIA ACTUAL MAS ULTIMA DOCEAVA VIGENCIA ANTERIOR-VALOR DISPONIBLE \$4.284.951,00,00 VALOR A DISPONER \$3.515.049,00**

ARTÍCULO TERCERO. Enviar copia de la presente resolución a la Secretaría de Hacienda para lo de su competencia.

ARTÍCULO CUARTO. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Hato Corozal, Casanare, a los seis (06) días del mes de julio de 2023.


DARIO YESID GARCIA BARRY
Alcalde Municipal

Revisó: ZULMAR LISBETH VIVAS RODRIGUEZ
Secretaría General y de Gobierno

Vo.Bo.: KAREN JULIETH RINCÓN BETANCOURT
Jefe de Oficina Jurídica

Proyectó: WILSON LEONARDO MEDINA CAMPUZANO
Apoyo Talento Humano

EMPRESA	HATO COROZAL
NIT	800012638-2
USUARIO	hacienda@hatocorozal-casanare.gov.co
IP	186.190.226.24

PERIODO DE PAGO
NOMINA MENSUAL Junio/2023
BONIFICACION DE GESTION TERRITORIAL
CUOTA JUNIO

DATOS BASICOS				DIAS PERIODO	DIAS LABORADOS	TOTAL DEVENGADOS	TOTAL DESCUENTOS	NETO A PAGAR
Nº	NOMBRE COMPLETO	CC	CARGO	SALARIO				
1	GARCIA BARRAY DARIO YESID	79.242.140	ALCALDE	5.376.065	30	0	4.032.049	517.000

3.515.049



MUNICIPIO DE HATO COROZAL

NIT. 800012638-2

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD No. 0272

Dependencia Solicitante: SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO	Fecha Certificado: 2023-06-30																		
Se expide el CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL con cargo al presupuesto de Rentas y Gastos de HATO COROZAL para la Vigencia Fiscal 2023 Así:																			
Código Y Nombre Presupuestal																			
<table border="1"><thead><tr><th>CODIGO DE RUBRO</th><th>RC</th><th>IMPUTACION PRESUPUESTAL</th><th>RECURSO / CONVENIO</th><th>VALOR DISPONIBLE</th><th>VALOR A DISPONER</th></tr></thead><tbody><tr><td>C.2.1.1.01.03.004</td><td>360</td><td>BONIFICACIÓN DE GESTIÓN TERRITORIAL PARA ALCALDES</td><td>SGP LD</td><td>\$3.767.951,00</td><td>\$4.032.049,00</td></tr><tr><td colspan="4"></td><td>VALOR TOTAL</td><td>\$4.032.049,00</td></tr></tbody></table>		CODIGO DE RUBRO	RC	IMPUTACION PRESUPUESTAL	RECURSO / CONVENIO	VALOR DISPONIBLE	VALOR A DISPONER	C.2.1.1.01.03.004	360	BONIFICACIÓN DE GESTIÓN TERRITORIAL PARA ALCALDES	SGP LD	\$3.767.951,00	\$4.032.049,00					VALOR TOTAL	\$4.032.049,00
CODIGO DE RUBRO	RC	IMPUTACION PRESUPUESTAL	RECURSO / CONVENIO	VALOR DISPONIBLE	VALOR A DISPONER														
C.2.1.1.01.03.004	360	BONIFICACIÓN DE GESTIÓN TERRITORIAL PARA ALCALDES	SGP LD	\$3.767.951,00	\$4.032.049,00														
				VALOR TOTAL	\$4.032.049,00														

PARMENIO GOMEZ GOMEZ
TÉCNICO OPERATIVO



NIT.800012638-2

PROCESO: GESTION DE LOS RECURSOS FINANCIEROS

SECRETARIA DE HACIENDA

REGISTRO PRESUPUESTAL: 0487

Código: PA-RF-P03

Versión: 02

Fecha: 2023-07-06

Página 1 de 1

Beneficiario: DARIO YESID GARCIA BARRY	Documento: 79242140-9	FECHA REGISTRO: 2023-07-06	
MOD. SELECCION: RESOLUCIONES	Fecha Certificado: 2023-06-30		
DOC. SOPORTE: RESOLUCION TALENTO HUMANO		Certificado: 0272	
<p>Se expide el REGISTRO PRESUPUESTAL de acuerdo al presupuesto de Rentas y Gastos del \${empresa} con cargo a la Vigencia Fiscal 2023 Así:</p>			
Código Y Nombre Presupuestal			
Código Rubro	Imputación Presupuestal	Fuente Financiación	Valor a Disponer
C.2.1.1.01.03.004	BONIFICACIÓN DE GESTIÓN TERRITORIAL PARA ALCALDES	360	\$4.032.049,00
			\$4.032.049,00
Objeto: RESOLUCIÓN NO 100.04.299 DE JULIO 06 DE 2023 - PAGO BONIFICACION DE GESTIÓN TERRITORIAL DEL SEÑOR ALCALDE CORRESPONDIENTE LA PERIODO DE 01-ENERO 2023 AL 30-JUNIO-2023			
Observaciones: RESOLUCIÓN NO 100.04.299 DE JULIO 06 DE 2023 - PAGO BONIFICACION DE GESTIÓN TERRITORIAL DEL SEÑOR ALCALDE CORRESPONDIENTE LA PERIODO DE 01-ENERO 2023 AL 30-JUNIO-2023			

PARMENIO GOMEZ GOMEZ
TÉCNICO OPERATIVO